

ARTÍCULOS

ENVÍO DE ARTÍCULOS, PROCESO DE SELECCIÓN Y PLAZOS DE ENTREGA

- Los autores que deseen enviar un artículo a la revista *Ars Bilduma* deberán mandar a arsbilduma@ehu.eus un correo electrónico con el título del artículo, el resumen, las palabras clave y, si es la primera vez que colabora con nosotros, un breve currículum de su trayectoria investigadora (unas 10 líneas) o bien su enlace a ORCID.
- La revista se pondrá en contacto con el autor y le confirmará si el contenido del artículo se ajusta a los criterios de la revista.
- El siguiente paso consiste en que el autor deberá registrarse con el rol de “autor” en la web de la revista donde colgará un único pdf anónimo que incluya: título, resumen y palabras clave en un idioma, texto del artículo, fotos y pies de foto. Este documento se enviará a la revisión por pares doble ciego.
- Una vez que el artículo haya sido evaluado, se enviará al autor una ficha de revisión en la que se indica si el artículo ha sido aceptado o no y en la que se incluirán las sugerencias y/o correcciones obligatorias que debe realizar el autor en el plazo máximo de un mes.
- Una vez realizadas las correcciones, el autor tendrá que subir a la web de la revista:
 - Un archivo en Word o cualquier otro procesador de textos con el texto definitivo y la bibliografía final, sin imágenes. En la primera página se indicará en tres idiomas (uno de ellos, inglés) el título, resumen y palabras clave, institución, dirección institucional, correo institucional y el número ORCID. Se seguirán las normas que se especifican en el apartado “Formato, estructura y extensión”.
 - Un segundo archivo Word o similar con los pies de foto.
 - Fotos e ilustraciones de las que se tenga permiso de publicación, en formato jpg o bmp (de una en una, no dentro del texto del artículo).
- El plazo de entrega de artículos finaliza cada 30 de junio. Para cada número se elegirán diez artículos que hayan superado la evaluación por pares. En caso de que haya más artículos se aplicará el criterio de la fecha de recepción de los artículos y la calidad de los mismos, quedando el resto pendiente de publicación en el número del año siguiente.
- Cualquier duda, contactar a través del email: arsbilduma@ehu.eus

FORMATO, ESTRUCTURA Y EXTENSIÓN

- Los artículos han de ser originales e inéditos, además de no estar pendientes de publicación.
- El consejo editorial no aceptará aquellos artículos que no cumplan los criterios de publicación aquí expresados.
- Los artículos podrán estar escritos en los idiomas cooficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tanto en euskara como en español, aunque se aceptarán artículos en otros idiomas.
- En la primera página del artículo definitivo aparecerá el título, resumen y palabras clave, autor, centro o institución, dirección postal del centro, email institucional e identificador ORCID. Estos datos serán publicados en la portada del artículo.

- El título, resumen y palabras clave tienen que presentarse en tres idiomas: lengua en la que esté escrito el artículo, inglés y una tercera a elección del autor.
- Por problemas de espacio en la maqueta, se recomienda que el título no exceda de 18 palabras, el resumen no más de 80 palabras y entre cuatro y ocho palabras clave.
- La extensión del artículo será de entre 8 a 20 páginas sin fotos, con un máximo de 50.000 caracteres sin espacios. Es una extensión orientativa. No obstante, si el autor ve necesario que se haga una excepción, puede justificar razonadamente el empleo de más caracteres.
- El tipo de letra (fuente) será Times New Roman, con los tamaños siguientes:
 - Cuerpo de texto: tamaño 12, interlineado sencillo.
 - Notas: tamaño 10, interlineado sencillo.
- Si fuera necesario utilizar epígrafes, se ordenarán con números arábigos, por ejemplo (1. Contexto histórico, 2. Contexto social). Si fueran necesarias más subdivisiones, se harán de la siguiente forma: (1. 1. Datos biográficos, 1. 2. Catálogo de obras). Los títulos y subtítulos no llevan punto.
- El uso de la negrita quedará reducido a los títulos y subtítulos.
- La cursiva se utilizará para títulos de obras literarias y artísticas y palabras en otros idiomas.
- Las citas breves irán entrecomilladas, integradas dentro del texto.
- Las notas irán a pie de página, con números arábigos.
- La bibliografía empleada en las notas se colocará también al final del texto del artículo, tras las conclusiones, ordenada alfabéticamente y separada por una línea en blanco.
- La bibliografía a citar en las notas a pie de página y bibliografía final seguirá los siguientes modelos:
 - Libro: APELLIDOS, N.: *Título*. Ciudad, Editorial, año.
 - Capítulo de libro: APELLIDOS, N.: “Título del capítulo”, en APELLIDOS, N.: *Título del libro*. Ciudad, Editorial, año, pp. 1-10.
 - Artículo de revista: APELLIDOS, N.: “Título del artículo”, *Título de la revista*, vol. X, n.º X, año, pp. 1-10.
 - Webs, libros o revistas en línea: APELLIDOS, N.: “Título del artículo”, *Título de la revista*, vol. X, n.º X, año, pp. 1-10. http://www.ehu.es/ojs/index.php/ars_bilduma (Consultado el 28/12/2013).
- Abreviaturas:
 - Cuando se trate de una publicación ya mencionada en una nota anterior se repetirá el apellido del autor e inicial seguido de la abreviatura “*op. cit.*”, en minúscula y cursiva. Ejemplo: APELLIDOS, N.: *op. cit.*
- Si se citan varias obras de un mismo autor a partir de la segunda vez que se cita cada una de ellas se repetirán las primeras palabras del título seguidas de puntos suspensivos y en el caso de títulos entrecomillados se cerrarán comillas. Ejemplo: APELLIDOS, N.: “Título...”, p. X. Cuando una nota contenga datos iguales a los citados en la nota inmediatamente anterior se usará “*ibid.*” entrecomillado, en cursiva y minúscula, y el número de página. Si inicia párrafo va en mayúscula.
 - La abreviaturas correctas según la última normativa de la RAE (2010) para director, directora, editor o coordinador son las siguientes: (Dir.), (Dir.^a), (ed.), (coord.).

MATERIAL GRÁFICO

- Las ilustraciones deberán estar en formato JPG o BMP.
- Máximo 10 fotografías por artículo.
- La resolución de las imágenes será de al menos 300x300 ppp. con un tamaño de impresión real de 15 cm a lo alto o ancho. Las que no lleguen a la calidad suficiente serán eliminadas.
- Se rechazarán las fotocomposiciones hechas por los autores.
- El pie de foto seguirá este esquema: Fig. 1. Obra, lugar o museo. Autor, fecha (Autor de la fotografía)
- Si las fotografías no son propiedad del autor se debe indicar su procedencia en el pie de foto tal y como le indiquen en la institución correspondiente. Será el autor el encargado de obtener la autorización para su publicación. Si las fotografías son del autor, no se indicará nada en el pie de foto.
- Las fotos procedentes de alguna institución o publicación deberán contar por escrito con el permiso pertinente. Este se ha de mandar por correo en papel cuando el artículo sea aceptado para que el artículo pueda ser maquetado.
- Dentro del texto del artículo, en el lugar en el que se desea que aparezca la foto, se incluirán llamadas a las fotografías de la siguiente manera: (Fig. 1)

RESEÑAS

Las reseñas se realizan por encargo, aunque es posible sugerir propuestas al equipo editorial. La extensión recomendable de la reseña será de una página, en torno a 3500 caracteres sin espacios. Al comienzo del texto figurarán los datos bibliográficos (autor, título, ciudad, editorial y año, de la forma indicada en el apartado de bibliografía e ISBN). Se firmará la reseña con el nombre y dos apellidos del autor (de la reseña) y la institución a la que pertenece. La reseña se enviará en cualquier procesador de textos (Word, OpenOffice, etc). Por otra parte se subirá una foto de la portada de libro en alta calidad, en formato JPG.

Ambos documentos se colgarán en la web de la revista Ars Bilduma: http://www.ehu.es/ojs/index.php/ars_bilduma/login Para ello el autor de la reseña procede a registrarse o a entrar con su usuario y contraseña y, una vez dentro, se adjunta todo el material eligiendo en el desplegable la opción "Reseñas". Ante cualquier duda contacte a través del email arsbilduma@ehu.eus

TESIS

En este apartado figurarán las tesis leídas en el departamento en el año correspondiente. Deberán incluir los siguientes datos:

- Título de la tesis, autor, (institución, si procede), email institucional (o personal, si no se dispone de él), ORCID ID, fecha de lectura, link de la tesis en ADDI, nombre y dos apellidos del director de la tesis e institución.
- Resumen de la tesis (unas 300 palabras).